

¿Piensa realizar un trámite ante el INTT? Esto es lo que hay que pagar por licencias y traspasos de vehículos

El Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), informó a todos los usuarios las nuevas tarifas vigentes para trámites desde este lunes 02 de marzo de 2020.

A continuación se detallan los costos de algunos de los trámites más solicitados ante el ente, sin embargo se debe señalar que los mismos en algunos casos, varían según la modalidad del vehículo.

Emisión y Renovación de licencias:

2° grado Bs. 175.000 / Bs. 31.000

3° grado Bs. 250.000 / Bs. 100.000

4° grado Bs. 375.000 + Examen Teórico Práctico 120.000 Bs / Bs. 150.000

5° grado Bs. 625.000 + Examen Teórico Práctico 120.000 Bs / Bs. 250.000

El precio para el Registro Original de Vehículos se fijó desde los 500.000 Bolívares para Vehículos Particulares, 125.000 Bs para Motos de Baja Cilindrada, hasta los Bs. 4.250.000 para vehículos importados.

En cuanto al Traspaso de Vehículos el precio del trámite oscila entre los 500.000 Bs en Vehículos Particulares y Transporte de Carga 750.000 Bs.

El Traspaso de Motocicletas de Baja Cilindrada tiene un costo de 31.250 Bs. y de Alta Cilindrada 750.000 Bs.

Las placas para los vehículos particulares van desde los 1.000.000 Bs, Transporte Público 500.000 Bs y Vehículos de Carga 3.750.000

Bs.

En el caso de las placas para motos de Baja Cilindrada el costo es de 125.000 Bs.

Entretanto, se estableció la Carta Consular en un monto de 3.000.000 Bs. Cabe destacar que, este es el único documento que avala internacionalmente la licencia de manejo venezolana, permitiendo al usuario cuando se encuentra fuera del país de origen, la posibilidad de la libre conducción de vehículos propios o alquilados.

Redacción La Mañana